

**Estados Financieros
al 30 de abril de 2025**

Ciudad de México, 27 de mayo de 2025

Contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Actividades mensual	4
Estado de Actividades acumulado	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
a) Resumen de las principales políticas contables.....	7
b) Bases de preparación	7
1. Disponibilidades.....	7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo	9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir.....	9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.....	9
5. IVA por comercialización por pagar	10
6. Patrimonio contable	10
7. Ingresos derivados de las asignaciones	10
8. Ingresos derivados de los contratos.....	11
9. Ingresos por comercialización	11
10. Ingresos por Pena convencional	12
11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"	12
12. Resultados de inversiones de la Reserva.....	12
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación.....	12
14. Gastos financieros.....	13
15. Gastos administrativos	13
16. Honorarios fiduciarios	13

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Situación Financiera al 30 de abril de 2025

(Cifras en pesos)

Nota	ACTIVO	Abril 2025			Abril 2024	Diciembre 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
	Corto plazo:					
1	Disponibilidades	\$ 650,758,380	51,035,543	701,793,923	\$ 797,961,283	\$ 851,639,124
	<i>Depósitos bancarios del Fondo</i>	620,331,413	51,034,014	671,365,427	744,187,933	809,335,864
	<i>Intereses devengados por cobrar</i>	30,426,967	1,529	30,428,496	53,773,350	42,303,260
2	Inversiones de la Reserva del Fondo	-	22,614,266,577	22,614,266,577	20,527,084,010	24,809,668,907
	Total Activo	\$ 650,758,380	22,665,302,120	23,316,060,500	\$ 21,325,045,293	\$ 25,661,308,031
	PASIVO					
	Corto plazo:					
3	Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 35,677,690	-	35,677,690	\$ 1,656,510	\$ 46,736,124
4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	15,131,358	105,774,077	120,905,435	2,142,108,842	1,527,309,435
5	IVA por comercialización por pagar	379,628,380	-	379,628,380	537,855,925	558,360,569
	Total Pasivo	\$ 430,437,428	105,774,077	536,211,505	\$ 2,681,621,277	\$ 2,132,406,128
6	PATRIMONIO CONTABLE					
	Patrimonio no restringido	\$ 220,320,952	-	220,320,952	\$ 237,839,394	\$ 187,442,649
	Patrimonio restringido temporalmente	-	22,559,528,043	22,559,528,043	18,405,584,622	23,341,459,254
	Total Patrimonio Contable	\$ 220,320,952	22,559,528,043	22,779,848,995	\$ 18,643,424,016	\$ 23,528,901,903
	Total Pasivo y Patrimonio Contable	\$ 650,758,380	22,665,302,120	23,316,060,500	\$ 21,325,045,293	\$ 25,661,308,031

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de abril de 2025

(Cifras en pesos)

Nota	Ingresos	Abril 2025			Abril 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 18,012,453,800	-	18,012,453,800	\$ 22,216,873,595
8	Ingresos derivados de contratos	352,946,411	-	352,946,411	258,404,987
9	Ingresos por comercialización	2,851,311,325	-	2,851,311,325	3,311,626,463
10	Ingresos por pena convencional	29,341	-	29,341	556,817,656
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	30,426,967	1,520	30,428,487	53,773,348
11	Ganancia cambiaria	2,785,291	-	2,785,291	605,083,994
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	159,852,257	159,852,257	(130,506,469)
Total de Ingresos		\$ 21,249,953,135	159,853,777	21,409,806,912	\$ 26,872,073,574
Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 21,242,061,164	-	21,242,061,164	\$ 26,338,889,868
14	Gastos financieros	4,214	8,039	12,253	30,457
15	Gastos administrativos	11,491,124	-	11,491,124	6,003,213
11	Pérdida cambiaria	-	940,298,360	940,298,360	4,792,646
Total de Egresos		\$ 21,253,556,502	940,306,399	22,193,862,901	\$ 26,349,716,184
Cambio neto en el patrimonio contable		\$ (3,603,367)	(780,452,622)	(784,055,989)	\$ 522,357,390
Patrimonio contable al inicio del periodo		223,924,319	23,339,980,665	23,563,904,984	18,121,066,626
Total de Patrimonio		\$ 220,320,952	22,559,528,043	22,779,848,995	\$ 18,643,424,016

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad



FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 30 de abril de 2025

(Cifras en pesos)

Nota		Acumulado abril 2025			Acumulado abril 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Ingresos					
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 76,137,122,985	-	76,137,122,985	\$ 42,323,553,318
8	Ingresos derivados de contratos	772,885,479	-	772,885,479	1,257,386,717
9	Ingresos por comercialización	13,686,572,733	-	13,686,572,733	15,276,468,257
10	Ingresos por pena convencional	247,920	-	247,920	557,102,928
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	112,103,143	6,039	112,109,182	127,636,755
11	Ganancia cambiaria	2,785,291	-	2,785,291	870,869,083
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	551,389,015	551,389,015	(100,251,411)
	Total de Ingresos	\$ 90,711,717,551	551,395,054	91,263,112,605	\$ 60,312,765,647
Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 90,616,039,682	-	90,616,039,682	\$ 59,401,834,191
14	Gastos financieros	18,348	147,175	165,523	169,522
15	Gastos administrativos	56,655,694	-	56,655,694	44,335,220
11	Pérdida cambiaria	6,125,524	1,333,179,090	1,339,304,614	695,820,828
	Total de Egresos	\$ 90,678,839,248	1,333,326,265	92,012,165,513	\$ 60,142,159,762
	Cambio neto en el patrimonio contable	\$ 32,878,303	(781,931,211)	(749,052,908)	\$ 170,605,885
	Patrimonio contable al inicio del periodo	187,442,649	23,341,459,254	23,528,901,903	18,472,818,131
	Total de Patrimonio	\$ 220,320,952	22,559,528,043	22,779,848,995	\$ 18,643,424,016

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad



FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 30 de abril de 2025

(Cifras en pesos)

Nota	Actividades de operación	Abril		Acumulado Abril	
		2025	2024	2025	2024
	Origen de recursos:				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 18,012,453,800	\$ 22,216,873,595	\$ 76,137,122,985	\$ 42,323,553,318
8	Ingresos derivados de contratos	352,946,411	258,404,987	772,885,479	1,257,386,717
9	Ingresos por comercialización	2,851,311,325	3,311,626,463	13,686,572,733	15,276,468,257
10	Ingresos por pena convencional	29,341	556,817,656	247,920	557,102,928
5	Recepción de IVA	491,707,854	537,855,925	2,315,304,654	2,543,634,254
	Intereses cobrados	19,523,371	34,116,920	123,978,211	107,281,755
	Aplicación de recursos:				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	(21,940,040,474)	(26,341,676,564)	(90,627,098,116)	(59,449,356,100)
16	Honorarios fiduciarios	(7,463,860)	(13,365,108)	(57,106,689)	(46,873,349)
5	Entero del IVA	(524,345,296)	(772,832,334)	(2,494,036,844)	(3,021,651,325)
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	2,780,988	(4,801,481)	(3,358,941)	(12,680,898)
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ (741,096,540)	\$ (216,979,941)	\$ (145,488,608)	\$ (465,134,443)
	Actividades de inversión				
2	Ventas y/o vto de instrumentos	\$ 6,202,896,215	\$ 4,990,953,013	\$ 76,096,023,599	\$ 9,859,882,857
2	Compras de instrumentos	(6,213,297,331)	(5,016,045,784)	(76,356,225,679)	(10,079,888,464)
	Rendimientos cobrados	51,267,932	26,075,736	269,507,424	216,218,502
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(1,185,279)	(967,400)	(1,787,173)	(2,894,956)
	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	\$ 39,681,537	\$ 15,565	\$ 7,518,171	\$ (6,682,061)
	(Decremento) neto de efectivo	(701,415,003)	(216,964,376)	(137,970,437)	(471,816,504)
	Efectivo al inicio del periodo	1,372,780,430	961,152,309	809,335,864	1,216,004,437
	Efectivo al final del periodo	\$ 671,365,427	\$ 744,187,933	\$ 671,365,427	\$ 744,187,933

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad



Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.



Al cierre de abril 2025, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Abril 2025			Abril 2024
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	\$ 606,356,985	6,892	606,363,877	\$ 732,224,928
Efectivo en moneda extranjera	13,974,428	51,027,122	65,001,550	11,963,004
Intereses devengados por cobrar	30,426,967	1,529	30,428,496	53,773,349
Total	\$ 650,758,380	51,035,543	701,793,923	\$ 797,961,283

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Abril 2025		Abril 2024	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	3,301,798	19.6095	686,577	17.0958
Dólares canadienses (CAD)	10,068	14.1969	10,290	12.4405
Euro (EUR)	374	22.2813	386	18.2754
Yen japones (JPY)	24,781	0.1374	18,859	0.1087
Corona noruega (NOK)	166	1.8903	197	1.5438
Corona sueca (SEK)	250	2.0349	197	1.5580
Libra esterlina (GBP)	3,337	26.1816	3,595	21.4057
Dólares australianos (AUD)	499	12.5403	509	11.1003
Dólares neozelandeses (NZD)	502	11.6373	502	10.1122

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2025, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.



2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Instrumentos a descuento	\$ 1,034,122,980	\$ -
Instrumentos a rendimiento	19,228,893,284	15,746,490,814
Vehículos de inversión de renta fija	2,240,195,245	1,800,002,644
Depósitos a plazo	-	846,492,211
Instrumentos financieros por entregar y recibir	111,055,068	2,134,098,341
Total	\$ 22,614,266,577	\$ 20,527,084,010

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de abril y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de mayo, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 13,183,593	\$ 1,656,510
Ingresos por Comercialización	-	-
Intereses por recibir	22,494,097	-
Total	\$ 35,677,690	\$ 1,656,510

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.



5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).¹ por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de abril se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto		Abril 2025		Abril 2024
IVA por enterar del mes anterior	\$	412,265,822	\$	772,832,334
Recepción de IVA		491,707,854		537,855,925
Entero de IVA		(524,345,296)		(772,832,334)
IVA por comercialización por pagar	\$	379,628,380	\$	537,855,925

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo durante el mes de abril, tanto lo relativo al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH)², así como lo correspondiente a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior,³ de acuerdo con lo siguiente:

¹ El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la CNH y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024. Cabe señalar que durante el mes de marzo el Fondo enteró el IVA correspondiente al mes de febrero a nombre y por cuenta de la CNH.

² En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

³ De conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto antes referido, las obligaciones del Asignatario correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, derivadas de los derechos a que se referían los artículos 39, 44 y 45 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, deben cumplirse conforme a las disposiciones vigentes hasta dicha fecha.



Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Derecho Petrolero para el Bienestar (LIF 2025)	\$ 18,012,453,800	\$ -
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	5,362,519,321
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	-	154,054,786
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	16,700,299,488
Total	\$ 18,012,453,800	\$ 22,216,873,595

8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de abril, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, suscritos por la CNH⁴, conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	\$ 90,670,977	\$ 173,434,244
Regalías	43,851,810	26,456,112
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	218,423,624	58,514,631
Total	\$ 352,946,411	\$ 258,404,987

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo suscritos entre la CNH⁵ y el Fondo. Durante el mes de abril se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

⁴ Conforme a lo previsto en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el DOF el 18 de marzo de 2025, las referencias normativas a la CNH se entienden hechas o conferidas a la SENER o a la Comisión Nacional de Energía (CNE), conforme a las atribuciones, competencias y facultades que les correspondan. De conformidad con lo previsto en el artículo 58, fracciones VII, VIII y X, de la Ley del Sector de Hidrocarburos, así como las reformas al artículo 35 de la LISH, publicadas en el DOF el mismo 18 de marzo de 2025, corresponderá a la SENER la suscripción y administración técnica de los Contratos.

⁵ En términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo Quinto Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica” publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, los instrumentos jurídicos, convenios, acuerdos interinstitucionales, contratos o actos equivalentes, celebrados entre otros por la CNH, se entenderán como vigentes y obligarán en sus términos a las instituciones que asuman sus funciones, sin perjuicio del derecho de las partes a ratificarlos, modificarlos o rescindirlos posteriormente.



Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	\$ 2,849,345,509	\$ 3,309,249,374
Intereses de los ingresos por comercialización	1,965,816	2,377,089
Total	\$ 2,851,311,325	\$ 3,311,626,463

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	\$ 82,329,638	\$ (196,336,336)
Intereses	69,263,151	59,436,434
Dividendos	8,259,468	6,393,433
Total	\$ 159,852,257	\$ (130,506,469)

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de abril por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio



pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	206,254,380	198,621,000
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	3,776,852	3,749,953
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	12,090,774	11,643,300
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	21,717,918,468	26,127,662,311
Total \$	21,940,040,474 \$	26,341,676,564

14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a marzo 2025, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Abril 2025	Abril 2024
Recursos Humanos	\$ 4,814,844	\$ 5,968,983
Costos de Ocupación	924,404	881,591
Tecnologías de la Información	1,724,612	6,514,534
Otros Gastos de Operación	-	-
Total \$	7,463,860 \$	13,365,108

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL